

CARTERA DE SERVICIOS · UNIDAD DE CULTIVOS CELULARES · 2016

Servicio Ofertado	Cantidad ¹	Tipo	AUTOSERVICIO			CON TÉCNICO DE LA UNIDAD			
			A	B	C	A	B	C	
USO DE LA CABINA DE BIOSEGURIDAD (incluyendo equipo menor ²)	1 hora	€/hora	0,50	0,75	--	2,00	3,00	4,00	
USO DE LOS INCUBADORES	por media balda	€/día	0,50	0,75	--	2,00	3,00	4,00	
	por media balda	€/semana	3,00	4,50	--	7,00	10,50	14,00	
	por media balda	€/mes	8,00	12,00	--	14,00	21,00	28,00	
USO DEL AUTOCLAVE	1 uso	€/día	--	--	--	0,80	1,20	1,60	
PREPARACIÓN DE MEDIOS ESTÉRILES (consultar según reactivo)	por servicio	€/servicio	--	--	--	3,00	4,50	6,00	
MANTENIMIENTO / PROLIFERACIÓN DE CULTIVOS CELULARES	1 flask o placa (75 cm ²)	€/semana	--	--	--	29,00	43,50	58,00	
	2 o más flasks o placas (75 cm ²)	€/flask/semana	--	--	--	26,00	39,00	52,00	
CONGELACIÓN / DESCONGELACIÓN DE CRIOVIALES	1 vial	€/criovial	--	--	--	9,00	13,50	18,00	
MANTENIMIENTO DE CÉLULAS EN NITRÓGENO LÍQUIDO	1 rack	€/año	48,00	72,00	96,00	48,00	72,00	96,00	
MANTENIMIENTO DE CÉLULAS EN CONGELADORES DE -80°C	1 caja (81 viales)	€/año	38,00	57,00	76,00	38,00	57,00	76,00	
DETECCIÓN DE MICOPLASMA POR PCR (incluyendo kit) ³	Amplificación ADN + Electroforesis	6 muestras	€/muestra	--	--	--	15,00	22,50	30,00
	Documentación de geles en ChemiDoc	6 muestras	€/muestra	--	--	--	0,35	0,53	0,70
CONTAJE DE CÉLULAS CON SCEPTER (incluyendo sensor)	1 muestra	€/muestra	4,00	6,00	--	5,00	7,50	10,00	
ENSAYO DE CITOTOXICIDAD POR MTT	1 línea	€/placa	--	--	--	70,00	105,00	140,00	
LISIS CELULAR (SONICADOR)	1 placa (12 poc.)	€/placa	--	--	--	57,00	85,50	114,00	
CUANTIFICACIÓN PROTEICA POR BCA DE LÍNEAS CELULARES	1 placa (96 poc.)	€/placa	--	--	--	15,00	22,50	30,00	
USO DEL EQUIPO DE MONITORIZACIÓN xCELLigence RTCA DP ⁴	1 placa (16 poc., proliferación)	€/semana	--	--	--	90,00	135,00	180,00	
AISLAMIENTO DE CÉLULAS MONONUCLEARES A PARTIR DE SANGRE (Ficoll) ⁵	10 mL	€/muestra	--	--	--	48,00	72,00	96,00	
CULTIVOS PRIMARIOS DE LINFOCITOS, MONOCITOS, FIBROBLASTOS DÉRMICOS	1 muestra		--	--	--	70,00	105,00	140,00	
TRANSFECCIÓN CELULAR (lipofección)	1 placa (12 poc.)	€/placa	--	--	--	63,00	94,50	126,00	
CESIÓN DE LÍNEAS CELULARES (según línea)	1 vial	€/vial	--	--	--	c	c	c	
OTROS SERVICIOS (asesoramiento experimental, elaboración de protocolos y/o puesta a punto, otras técnicas...)	--	--	--	--	--	c	c	c	

- En autoservicio se puede utilizar la cabina, los incubadores, los congeladores y el Scepter poniendo de su parte todo el material, solo se pagaría el uso de los equipos. El resto de los ensayos se realizarán con técnico.

Tarifa A: Usuarios del Instituto (IISGS)

Tarifa B: Usuarios de otros centros de investigación públicos

Tarifa C: Usuarios de empresas o centros de investigación privados

- 1 Cantidad mínima del servicio a realizar para esa tarifa.
 - 2 El equipo menor incluye baño termostatzado, centrífugas, microscopio invertido, cámara de Neubauer, pipeteador automático.
 - 3 Mediante PCR mycoplasma Test Kit, Panreac Applichem.
 - 4 Tarifa mínima (proliferación celular en E-plates VIEW 16) por el uso del equipo, dependiente del ensayo a realizar y tiempo de uso para cada línea. Para ensayos de citotoxicidad y migración celular consultar tarifas.
 - 5 Aislamiento de células mononucleares a partir de sangre mediante separación por gradiente de densidad usando Ficoll-Paque y conteo de células con Scepter. Ver tarifas para posterior congelación o cultivo.
- c. Consultar tarifas.

* Para otras técnicas no incluidas en el listado, o en función de la solicitud, se podrá realizar un presupuesto a medida, para ello se pueden consultar las tarifas y la disponibilidad con los responsables de la Unidad de Cultivos Celulares (cultivos.celulares.iisgs@sergas.es).

* A todos los ensayos que requieran del uso de los incubadores y el uso de la cabina se les suman sus correspondientes tarifas.

* En el caso de los servicios realizados por el técnico de la fundación, las tarifas incluyen los reactivos y el material fungible común para el uso de los equipos de la unidad. En el caso de los autoservicios (solamente uso de los equipos), las tarifas no incluyen este tipo de gastos siendo asumidos por los usuarios externos. Si en esta misma modalidad (autoservicio) se requiere la inclusión de estos gastos por parte de la Unidad, se sumará el precio correspondiente a la tarifa según la casa comercial.

* Estas tarifas no incluyen el I.V.A. aplicable.